

**NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.**

“NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.” (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Tras la dimisión al cargo de consejero de la Sociedad presentada por Sherpa Desarrollo, S.L., representada por D. Alfredo Bru Tabernero, con efectos el 27 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la emisión del correspondiente informe por el propio Consejo de Administración, ha acordado por unanimidad en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2020, nombrar a Lantanida Investments, S.L.U. como nuevo consejero de la Sociedad por el sistema de cooptación (con la calificación de consejero ejecutivo), con efectos en esa misma fecha, y tomar razón y aceptar el nombramiento de D. Alfredo Bru Tabernero (que era, a su vez, representante persona física del anterior consejero que ha dimitido) como su representante persona física para el ejercicio de las funciones propias del cargo. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2020, nombrar a Lantanida Investments, S.L.U., representada por D. Alfredo Bru Tabernero, como consejero delegado de la Sociedad. El referido nombramiento de Lantanida Investments, S.L.U. como consejero de la Sociedad será renovado y sometido a la preceptiva aprobación de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebre.

La información respecto de la trayectoria profesional del Sr. Alfredo Bru Tabernero está disponible en la página web corporativa de (la sociedad) ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)).

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 28 de febrero de 2020.